



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2024-104

VISTO:

Lo informado por la Dirección General del Campus Chillán en correo electrónico de fecha 02.10.2024, mediante el cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director/a de la Escuela de Administración y Negocios, oportunidad en la que resultó reelecta la profesora Sra. Claudia Ivonne Troncoso Andersen; lo previsto en el Reglamento Interno de la Escuela de Administración y Negocios; la declaración efectuada por la Directora electa respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N°2021-145 de 20.10.2021 y N°2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación

DECRETO:

1. Nómbrase como Directora de la Escuela de Administración y Negocios, dependiente de la Dirección General del Campus Chillán, a la Sra. **CLAUDIA IVONNE TRONCOSO ANDERSEN**.
2. El nombramiento señalado de extenderá por el lapso de tres (3) años, a contar del 04 de octubre de 2024
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese electrónicamente: a la interesada; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 16 de octubre de 2024.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP.

